



MENDOZA, 09 DIC 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 24191/19 caratulado: "VEGA, Jorge Antonio s/ Solicitud mesa examinadora especial "Clarinete V" - Licenciatura en Clarinete".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Jorge Antonio VEGA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Clarinete V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Clarinete V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Francisco Julio César LONIGRO; Vocales: Mauro Heber RODRIGUEZ, Juan Eugenio ROMERO, Andrea Verónica YURCIC, Roberto Antonio DI NARDO; Suplentes: Pablo Miguel SALCEDO y Omar Hugo ARANCIBIA que evaluará el examen final del alumno Jorge Antonio VEGA (Registro N° 13.229), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Clarinete, el día VEINTE (20) de diciembre de 2019 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el VEINTINUEVE (29) de noviembre de 2019 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 845

F. A.
laa
g

Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. Esp. Mariela Beatriz Malina Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO